



ÍNDICE

TEMA	PÁGINA
UE - Biocombustibles Abriendo las puertas	2
Argentina - Biocombustibles Nuevo precio, mismos problemas	2
FAO - Estado de la inseguridad alimentaria mundial Números alentadores	3
FAO - Precios de los alimentos Volatilidad en el horizonte	3
UE - Biocombustibles Cambia, todo cambia	3
UE - OGM ¿Información o ruido?	4
Argentina - Biocombustibles Crece el etanol de maíz	5
UE - SGP Con los días contados	5
OGM Reunión sobre Low Level Presence (LLP)	5
UE - PAC Se congela la PAC	6
EE.UU. - Ley Agrícola En la dulce espera	6
Monitoreo del proteccionismo Se desacelera el proteccionismo	6
MERCOSUR - UE Tibios avances	6
China - Maíz Aumentan las importaciones	7
Restricciones a las exportaciones Posibles restricciones a los cereales	7



CENTRO DE
EXPORTADORES
DE CEREALES



Abriendo las puertas

Hacia finales de octubre, el gobierno de España publicó una orden que **dejó sin efecto la convocatoria prevista para la asignación de cupos de biodiesel, con el argumento de que su aplicación podría elevar los precios de los combustibles.** Debe recordarse (Ver Boletín N° 115) que en abril pasado, España aprobó una **orden ministerial por la cual se creó un sistema de cupos de producción de biodiesel para cumplir con la cuota de energía renovable que fija la UE para el transporte.** De acuerdo a esta decisión, los cupos solo podrían ser asignados a empresas productoras de España o el bloque comunitario.

De esta forma, el cambio en la orden ministerial de biodiesel pretende **abrir la posibilidad de que quienes vayan a suministrar biocombustible a España puedan ser no solo fábricas españolas y europeas, sino también del resto del mundo.**

Entre las razones que llevaron a adoptar esta medida, puede señalarse que la **Comisión Europea** envió cartas a varios Estados Miembros, incluida España, para **advertirles de la necesidad de cumplir las normas del mercado único sobre la importación de biodiesel procedente de terceros países,** después de que Argentina denunciara el caso español ante la OMC. El portavoz comunitario de Comercio, John Clancy, señaló que la carta forma parte del contexto de trabajo de la Comisión con los países Miembros, a través del cual realiza "un seguimiento para garantizar la coherencia con la legislación comunitaria y las normas del mercado interior". Según indicó, las legislaciones nacionales no deben impedir el establecimiento de condiciones uniformes en todos los Estados miembros en materia de comercio de la Unión con terceros países.

Asimismo, se mencionó que el cierre de las importaciones de biocombustible podría tener una repercusión negativa en los precios de los combustibles de aquel mercado, los cuales de por sí ya son bastante elevados.

Desde la **Cancillería argentina,** señalaron mediante un comunicado que se **"persistirá en su reclamo hasta tanto la norma española sea derogada en su totalidad y se garantice el acceso del biodiésel argentino al mercado europeo en las mismas condiciones de trato que a los productores del resto del mundo"**. En efecto, lo que se ha derogado es la convocatoria a esta asignación de cupos, pero no la norma que establece los cupos, por lo que el peligro de cierre está aun latente.

Como se señaló en el Boletín N° 119, **Argentina inició una disputa en la OMC contra la UE por considerar que las normas españolas discriminan sus exportaciones del biocombustible.** Respecto a esto, entre los días 4 y 5 de octubre representantes diplomáticos de Argentina y la UE se reunieron en Ginebra. Se trató de un intento, infructuoso, de conciliación antes de que la Argentina reclamara formalmente la conformación de un panel para analizar la legalidad de las trabas españolas a su biocombustible.

Los cambios anunciados por España fueron tomados con cautela por los exportadores argentinos de biodiésel, que el año pasado enviaron al exterior 1,7 millones de toneladas por 2.088 millones de dólares. Mientras tanto, del otro lado del Atlántico, los **productores españoles** señalaron que **esta disposición prolonga la agonía de un sector** que ve frenadas sus esperanzas de que se limiten las importaciones procedentes de países como Argentina, a las que acusan de competir deslealmente, pues pueden ofrecer precios más bajos al recibir ayudas públicas.

La medida es positiva para el sector de los biocombustibles en Argentina, el cual ha sido afectado negativamente por una serie de disposiciones internas en el último tiempo. **Se espera que la reapertura repercuta en una mejora en las exportaciones hacia la UE.**

Argentina - Biocombustibles

Nuevo precio, mismos problemas

Mediante la Resolución 1725/2012 publicada el 2 de octubre en el Boletín Oficial, la **Secretaría de Energía estableció en 4.661 pesos por tonelada el precio a recibir por las empresas elaboradoras de biodiesel por parte de las empresas encargadas de realizar las mezclas con combustibles fósiles.**

Según se indica, el mismo corresponde al Costo Total más el Retorno sobre el Capital Total Empleado (CRCTE) por tonelada de biodiesel, y surge de la metodología de cálculo establecida por la Unidad Ejecutiva Interdisciplinaria de Monitoreo, creada por la Resolución Conjunta de los ministerios de Economía, de Industria y de Planificación Federal (Ver Boletín N° 119).

Asimismo, se establece un **Precio de Referencia (PR) de 5.762,25 pesos por tonelada de biodiesel,** una alícuota nominal para el Derecho de Exportación del biodiesel de 23,63% y, a efectos informativos, una **alícuota efectiva para este último de 19,11%.**

Entre otras declaraciones, la Resolución señala que la Unidad de Monitoreo tiene la obligación de calcular con una periodicidad quincenal las variables de la fórmula referida e informar a los organismos correspondientes la alícuota del mencionado Derecho de Exportación, como así también la obligación de determinar el precio del biodiesel destinado al mercado interno, el que deberá resultar equivalente al precio de referencia (PR) deducido el monto del Derecho de Exportación. Debe notarse que al cierre de la edición del presente Boletín, no existía un nuevo derecho de exportación ni un nuevo precio de referencia del biodiesel, por lo que se estaría en presencia de un incumplimiento por parte de dicha Unidad de Monitoreo y de la Secretaría de Energía.

Conocida la medida, la **Bolsa de Comercio de Rosario (BCR)** realizó un **estudio que demostró que el precio de biodiesel para cubrir los costos en el mercado interno debería ser de al menos \$5.112 por tonelada, bastante lejano de los \$4.661 fijados por el gobierno, netos de derechos de exportación.**

También se señaló que las plantas medianas y pequeñas que abastecían al mercado interno para el corte del gasoil con el 7% de biodiesel, según la aplicación de la ley 26.093, frenaron su

producción y, en otros casos, la apertura de operaciones por falta absoluta de rentabilidad. En cuanto a las grandes empresas, se indicó que la empresa Molinos Río de la Plata trabaja cinco días para abastecer los cupos del mercado local y el resto del mes paraliza la producción.

Resulta curioso que en los considerandos de la resolución que fija el precio del biodiesel, se señala que "se ha logrado promocionar el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas, de productores agropecuarios, de las economías regionales y la instalación de nuevas plantas elaboradoras, alcanzando el sector una rentabilidad suficiente, lo que deviene que se han cumplimentado los objetivos planteados." **Difícilmente las últimas medidas vayan en este sentido, si ponen en jaque a las grandes empresas y dejan fuera del mercado a las Pymes.**

FAO - Estado de la inseguridad alimentaria mundial

Números alentadores

Según el Informe sobre el estado de la inseguridad alimentaria mundial 2012, publicado a principios de octubre por la FAO, **casi 870 millones de personas sufren subnutrición crónica en el mundo.** A pesar de esta situación, el organismo destacó la existencia de **signos esperanzadores.**

El número total de personas hambrientas disminuyó en 132 millones entre 1990-92 y 2010-12, lo que equivale a pasar del 18,6% al 12,5% de la población mundial, y del 23,2% al 14,9% en los países en desarrollo. Con ello, **la meta de los Objetivos de Desarrollo del Milenio** de reducir a la mitad la proporción de personas que padecen hambre en el mundo en desarrollo en 2015 (11,6%) **estaría al alcance si se adoptan las medidas adecuadas.** No obstante, si bien la crisis económica no tuvo el impacto negativo que se esperaba, el progreso global en la reducción del hambre se ha ralentizado y estabilizado desde 2007.

La gran mayoría de las personas que padecen hambre viven en países en desarrollo, mientras que 16 millones de personas están subnutridas en los países desarrollados. África fue la única región donde el número de personas hambrientas aumentó durante el período citado. Por su parte, **América Latina y el Caribe es la región del mundo que más ha reducido el hambre en los últimos 20 años, pasando de 65 millones de personas hambrientas en 1990-1992 a 49 millones en 2010-2012.**

El director general de la FAO, el brasileño José Graziano da Silva, indicó que "el mundo posee los conocimientos y los medios para eliminar toda forma de inseguridad alimentaria y desnutrición". Para ello se necesita un enfoque de "doble vía", basado en el apoyo a un crecimiento económico de base amplia (incluyendo la agricultura) y redes de seguridad para los más vulnerables. Agregó que **lograr el "hambre cero" requerirá, entre otras medidas, eliminar las pérdidas y el desperdicio de alimentos.** Según la FAO, alrededor de un tercio de todos los alimentos producidos en el mundo se pierde o desperdicia cada año. Ese volumen sería suficiente para alimentar a 500 millones de personas más sin ejercer presión adicional sobre los recursos naturales.

FAO - Precios de los alimentos

Volatilidad en el horizonte

A mediados de octubre se llevó a cabo en la sede de la FAO, en Roma, una **Reunión Ministerial para debatir acerca de la volatilidad de los precios de los alimentos.** Los debates abarcaron tres temas principales: ¿cómo puede incrementarse la transparencia en los mercados agrícolas y coordinarse mejor la acción internacional?, ¿cómo puede atenderse la demanda creciente de alimentos? y ¿cómo pueden limitarse los efectos de la excesiva volatilidad de los precios alimentarios sobre los más vulnerables? **Desde la FAO aseguraron que esperan que los niveles y la volatilidad de precios se incrementen en el mediano plazo.**

Según trascendidos, **los ministros continúan difiriendo en las causas de los recientes picos de precios y en cuál es la mejor manera de lidiar con ellos.** La polémica estuvo centrada en torno a la utilidad de las reservas de alimentos y el papel que juegan los biocombustibles.

El director general del organismo, José Graziano da Silva, **aseguró que la continua volatilidad de los precios de los alimentos requiere una mejor gobernanza mundial de la seguridad alimentaria.** Destacó que **ya se han dado pasos importantes** en este sentido, como la **reforma del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA) y la creación del Sistema de Información de Mercados Agrícolas (SIMA)** para garantizar una mejor coordinación internacional, información y transparencia del mercado. Los gobiernos han identificado que la falta de información sobre mercados y stocks ha contribuido a los picos de precios en años recientes y por eso han dado apoyo a esta iniciativa.

La Presidencia del SIMA, inicialmente en manos de Francia durante un año, pasó a EE.UU. el pasado 2 de octubre. Precisamente, entre estos dos países existen diferencias en cuanto al funcionamiento actual de los mercados de cereales. Mientras que Francia considera que existe cierta tensión en los mercados que amerita una reunión del Foro de Respuesta Rápida para la prevención de crisis, EE.UU. cree esa reunión no es necesaria en este momento.

Por otro lado, desde el organismo internacional se señaló que **tras dos meses estable, el Índice de la FAO para los precios de los alimentos aumentó ligeramente en septiembre,** con un alza del 1,4%, respecto a su nivel de agosto. El alza refleja el fortalecimiento de los precios de productos lácteos y de la carne y los aumentos más contenidos de los cereales. Los precios de azúcar y aceites se redujeron.

UE - Biocombustibles

Cambia, todo cambia

El 17 de octubre, la **Comisión Europea (CE) publicó una propuesta para limitar la reconversión mundial de tierras con miras a la producción de biocombustibles e incrementar los beneficios climáticos de los biocombustibles empleados en la UE.** La medida busca circunscribir al **5% el uso de biocombustibles fabricados a**

partir de cultivos alimentarios (por ej biodiesel a base de colza o soja y etanol a base de maíz o caña de azúcar) con el fin de alcanzar el objetivo de 10% de energía renovable fijado por la Directiva sobre las energías renovables.

La intención es **promover el desarrollo de biocombustibles alternativos (de segunda generación)**, a partir de materia prima no alimentaria, que a su vez emitan muchos menos gases de efecto invernadero (GEI) que los combustibles fósiles y no interfieran directamente en la producción mundial de alimentos. De esta forma, **se tendría en cuenta la incidencia global de la reconversión de tierras (cambio indirecto del uso de la tierra - ILUC) al evaluar las emisiones de GEI de los biocombustibles.**

La Comisaria de Acción por el Clima Connie Hedegaard, ha declarado que se debe “invertir en biocombustibles que reduzcan realmente las emisiones y no compitan con la producción de alimentos”. Asimismo, señaló que no significaba abandonar los biocombustibles de primera generación, sino que era una señal clara de que el crecimiento futuro de los biocombustibles debe venir de la mano de los biocombustibles avanzados.

La UE ha reconocido que no todos los biocombustibles son iguales en cuanto a emisiones de GEI como consecuencia del cambio de uso de la tierra a escala mundial. Señalan que diversos estudios científicos han puesto de manifiesto que, si se tiene en cuenta el cambio indirecto del uso de la tierra, por ejemplo cuando la producción de biocombustible hace que la producción de alimentos o piensos se desplace a tierras que previamente no eran de labor como las superficies forestales, algunos biocombustibles ocasionan tantas emisiones de GEI como los combustibles fósiles a los que sustituyen.

La CE propone principalmente: a) incrementar al 60% el umbral mínimo de reducción de las emisiones de GEI de las nuevas instalaciones (frente a un 35/50% de la norma original); b) incluir los factores de cambio indirecto del uso del suelo; c) limitar al nivel de consumo actual (5%) el volumen de biocombustibles y biolíquidos producidos a partir de cultivos alimentarios que puede contabilizarse en el porcentaje del 10% fijado como objetivo de energía renovable para el sector del transporte de la UE de aquí a 2020; y d) arbitrar incentivos de mercado para los biocombustibles que no supongan emisiones por cambio indirecto del uso del suelo o que supongan pocas emisiones de esa naturaleza. Finalmente, se señaló que después de 2020 solo deberían recibir ayuda financiera aquellos biocombustibles que reduzcan notablemente las emisiones de GEI y no se produzcan a partir de cultivos que se utilizan para producir alimentos o piensos.

Por su parte, el **Comité de Organizaciones Agrarias y Cooperativas Comunitarias (Copa-Cogeca) fue una de las instituciones que mostró su rechazo a la propuesta de la CE.** No solo criticó la metodología utilizada para el cálculo del ILUC, sino que también resaltó que la limitación de los biocombustibles procedentes de cultivos alimentarios ponía en riesgo la mejora de la autosuficiencia de la UE en cuanto a las proteínas para la alimentación animal. Esto se debe a que sólo una parte de las oleaginosas, los cereales y las remolachas

azucareras utilizadas para producir biocombustibles llega a convertirse en energía. La mayoría se destina al sector de los piensos, y los subproductos ricos en proteínas procedentes de la producción de biocombustibles contribuyen a reducir la gran dependencia de la UE de las importaciones de piensos.

Esta propuesta recién inicia el proceso de toma de decisiones de la UE, que incluye numerosas negociaciones en el ámbito del Consejo y del Parlamento. Sin embargo, **se trata de una advertencia que debe ser tenida en cuenta por aquellos productores de biocombustibles de primera generación, que apuntan a abastecer al mercado europeo.**

UE - OGM

¿Información o ruido?

Se han publicado varias notas por parte de distintos organismos con **fuertes críticas al informe publicado recientemente por el grupo de investigadores encabezado por el Dr. Gilles-Eric Séralini, titulado “Toxicidad de largo plazo de herbicida Roundup y maíz genéticamente modificado resistente al Roundup”.** El estudio se centró en la administración de estos productos a ratas durante el transcurso de dos años, en grupos de 10 animales con diferentes proporciones de maíz genéticamente modificado en su dieta y del herbicida tanto en el cultivo del maíz como mezclado en el agua para beber. A partir de ello, los autores expresaron que los animales en algunos de los grupos de prueba tuvieron mayores tasas de formación de tumores y murieron antes que los del grupo de control.

Como respuesta, la Comisión Europea solicitó a la Autoridad Europea para la Seguridad de los Alimentos (EFSA) una revisión del trabajo. La conclusión estará disponible a mediados de noviembre, aunque **la EFSA adelantó que la calidad del informe de Séralini no es suficiente para ser considerado una evaluación de riesgo válida.** Habría numerosos problemas en relación al diseño del estudio y la metodología que causarían que no se pudiera extraer ninguna conclusión sobre la frecuencia de tumores en las ratas. **El informe, agregan, no demuestra que el maíz GM evaluado ni el glifosato sean cancerígenos.**

En el mismo sentido se expresó el **Instituto Federal Alemán de Evaluación de Riesgos,** el cual opinó que **los datos experimentales no sostienen la conclusión de los autores.** Adicionalmente, explican que los casos de mortandad entre grupos pueden ser aleatorios, y un número de 10 ratas por grupo sería muy bajo para confirmar una tendencia o efecto. Es decir, las diferencias encontradas entre los grupos corresponderían más a ruido que a impacto real. De acuerdo con la OCDE para este tipo de trabajos se requerirían 50 animales por grupo.

Según una carta de la **Federación Europea de Biotecnología,** existió un arreglo peculiar en la difusión del trabajo en los medios, según el cual los periodistas que hubieran solicitado acceso al trabajo antes de su publicación se debían comprometer a no difundirlo, lo que les habría impedido obtener opiniones de terceros expertos. De esa manera, **según este organismo, los investigadores estarían muy enfocados en lograr impacto en los medios.**

En vista de los primeros análisis de las instituciones mencionadas, y **considerando la importancia que el tema tiene para los productores europeos de carnes por el uso de maíz como insumo, es poco probable que la Unión Europea tome medidas en relación a los OGM ya aprobados.**

Argentina - Biocombustibles

Crece el etanol de maíz

La resolución 1675/2012 de la Secretaría de Energía publicada el 22 de octubre establece volúmenes de bioetanol para tres nuevas empresas. La primera es Diaser Sociedad Anónima, que contaría con un cupo de 82.500 m³ a partir de julio de 2013. Biosanfe Sociedad Anónima, con un volumen de 100.000 m³ desde febrero de 2014 y Balba Bio Energías Sociedad Anónima, con 105.000 m³ desde marzo de 2015, completan la lista. Ello representa **un incremento significativo por sobre los 260 mil m³ de etanol asignados en 2012.** Los mencionados volúmenes quedarán sujetos al cumplimiento de la normativa de seguridad vigente y de los cronogramas de ejecución de obras, que contarán con una flexibilidad 60 días.

Por otro lado, **un grupo de empresas comenzará la construcción de una planta de etanol de maíz en Salta,** que comenzaría a funcionar en el segundo semestre de 2014, con capacidad para producir 85.000 m³ de etanol y 68.800 toneladas de DDGs (granos secos de destilería).

En un seminario sobre etanol organizado por Monsanto Argentina, el **secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca Lorenzo Basso sostuvo que “es falsa la dicotomía entre energía y producción de alimentos, entre sustentabilidad y demanda de alimentos y energía”.** Javier de Urquiza, **coordinador del Programa Nacional de Biocombustibles, mencionó que, si bien el corte real actual es de 3%, sería posible llegar a un 17% (1,5 mill de m³).** Propuso, además, una estrategia de complementariedad entre el maíz y la caña de azúcar para el NOA, con molienda del cereal en los meses en que no se dispone de caña. Agregó que en el etanol de caña "existe una enorme potencialidad que puede crecer aún más, porque existen zonas que pueden producir en un escenario muy positivo".

En el mismo seminario, Steve Markham, de DDGS Trade, destacó las oportunidades para los DDGs. Su producción pasó de 14 millones de toneladas en 2006 a casi 35 millones, con un mercado internacional cercano a 8 millones de toneladas, importadas principalmente por México, China, Canadá, Vietnam, Corea y Japón. En Argentina existiría capacidad para absorber hasta 10 millones de toneladas de DDGs por parte de los productores de carne y leche, aunque no es probable que se llegue a esta cantidad en la práctica.

UE - SGP

Con los días contados

El día 31 de octubre, **la Unión Europea (UE) aprobó su sistema revisado de preferencias de importación,** el

denominado Sistema Generalizado de Preferencias (SGP), a través del Reglamento (UE) No 978/2012, **el cual empezará a regir a partir del 1 de enero de 2014,** es decir, dentro de 14 meses. El mismo fue acordado por el Consejo y el Parlamento Europeo a partir de una propuesta de la Comisión.

Este nuevo esquema **se focaliza en menos beneficiarios** (89 países frente a los 176 del anterior esquema), buscando asegurar un mayor efecto en aquellos que más lo necesitan.

Según se señaló en el comunicado, en 2011 las importaciones que se beneficiaron del SGP representaron 87.000 millones de euros. Esto representó alrededor de un 5% de las importaciones totales de la UE y un 11% de las importaciones de la UE procedentes de países en vías de desarrollo.

Respecto a **Argentina,** al haber sido clasificada por el Banco Mundial como economía de renta media alta durante los últimos tres años, en base a su PBI per cápita, **se encuentra entre los países que dejarán de ser beneficiarios de este sistema** (al igual que, por ejemplo, Brasil o Uruguay, no así el caso de Paraguay).

Los países que, dejarán de acceder al sistema preferencial siguen siendo “elegibles”, aunque ya no son “beneficiarios”. Esto significa que, si su situación cambia, es decir si el Banco Mundial deja de clasificarlos como países de renta alta o media-alta, vuelven a convertirse en beneficiarios del sistema.

Entre los productos argentinos del **complejo CERYOL** que actualmente entran al mercado europeo con reducciones arancelarias se pueden citar: **aceite de soja a granel** (NMF entre 3,2% y 6,4%, con SGP 0% y 2,9% respectivamente); **aceite de soja refinado a granel** (NMF entre 5,1% y 9,6%, con SGP 1,6% y 6,1% respectivamente); **aceite de girasol a granel** (NMF 3,2%, con SGP 0%); **aceite de girasol refinado a granel** (NMF entre 5,1% y 9,6%, con SGP 1,6% y 6,1% respectivamente); y **biodiésel** (NMF 6,5%, con SGP 0%). Por otro lado, debe recordarse que la harina de soja actualmente tiene arancel 0%, sin necesidad del SGP.

Ante la pérdida de este beneficio, **Argentina** -al igual que los demás países de la región- **debería comenzar a mirar con buenos ojos la negociación del acuerdo Mercosur-UE,** ya que este podría implicar la reducción de dichos aranceles de forma permanente y no habría que depender de la voluntad unilateral del socio comercial para su continuidad. Es cierto, sin embargo, que una negociación comercial es una vía de doble sentido donde se espera reciprocidad, es decir, si se busca obtener algo, debe entregarse algo equivalente a cambio.

OGM

Reunión sobre Low Level Presence (LLP)

La **Segunda Reunión Intergubernamental sobre Presencia en Niveles Bajos de OGM** (Organismos Genéticamente Modificados) tuvo lugar en Rosario, y **participaron delegaciones de Argentina, Australia, Brasil, Canadá, Chile, Costa Rica, Estados Unidos, Indonesia, México, Sudáfrica, Rusia, Uruguay, Vietnam y, como observadores, China, Unión Europea y FAO.** En dicha reunión se hizo pública una **Declaración Internacional sobre Presencia de Niveles Bajos,** en la cual un grupo de países decidieron **trabajar en**

conjunto para facilitar el comercio de productos agrícolas, resolver el problema de las aprobaciones asincrónicas de los OGM, y reducir el riesgo de eventos de interrupción en los flujos de comercio producto de la presencia de niveles bajos de OGM no aprobados. Acordaron, además, alentar el uso de referencias internacionales basadas en criterios científicos, como el anexo 3 de las “Directrices para la realización de la evaluación de la inocuidad de los alimentos obtenidos de plantas de ADN recombinante” de Codex Alimentarius.

UE - PAC

Se congela la PAC

Los ministros de agricultura de **Alemania, Francia, España e Italia han manifestado** en sendos comunicados su **aval a la propuesta de la Comisión Europea (CE) de congelar** en términos nominales el **presupuesto de la Política Agrícola Común de la UE en los niveles de 2013, durante el período 2014-2020.**

El 9 de octubre el **ministro alemán, Ilse Aigner, y su par francés, Stephane Le Foll, señalaron** en un comunicado conjunto **que apoyarán el congelamiento del gasto; y se opusieron al recorte de los pagos directos** a los productores (principal partida presupuestaria de la PAC), medida solicitada por países como Reino Unido, Suecia y los Países Bajos. En relación a las cuotas de producción aún vigentes en el sector azucarero, los funcionarios aceptaron la necesidad de mantenerlas hasta el año 2020 y no eliminarlas a partir de 2015, según la propuesta de la CE.

Más tarde, el ministro francés se reunió con el español Arias Cañete, con quien acordó una declaración en donde se señala **que la propuesta de la Comisión** en relación con el gasto en agricultura, dentro del Marco Financiero Plurianual 2014-2020, **constituye el mínimo aceptable.** Según trascendidos, Italia habría manifestado su acuerdo en la pasada reunión de la FAO del 16 de octubre.

De esta manera, con el apoyo de los mayores receptores de los fondos agrícolas comunitarios, **es probable que para las próximas perspectivas financieras el gasto de la PAC sea como máximo cercano a los 370 mil millones de euros,** el 38% del presupuesto de la UE.

EE.UU. - Ley Agrícola

En la dulce espera

De acuerdo a expertos en Washington, **a pesar de la expiración de la Farm Bill 2008 sin la aprobación de una nueva, los principales programas de subsidios agrícolas en EE.UU. continuarían vigentes, al menos, hasta fines de este año.** Una resolución adoptada por el Congreso de ese país, que extiende el presupuesto 2012 por seis meses, permite la continuidad del financiamiento de algunos de los programas más importantes, como los de cupones de alimentos y seguros agrícolas. Otros, como los subsidios a los cultivos, continuarán vigentes sin cambios hasta que termine la actual campaña agrícola. **No obstante, algunos programas de conservación**

y de ayuda a los lácteos tendrían menor financiamiento y fecha de vencimiento. Resta ver si el USDA pone en práctica los programas de subsidios contemplados en las leyes de 1938 y 1949, que volverían a estar en vigencia ante la ausencia de una nueva ley.

Se especula con que la nueva ley agrícola sea aprobada en la sesión de noviembre posterior a las elecciones presidenciales. **Si esto no es así, el Congreso podría extender la Farm Bill 2008 por tres meses.**

Según su última notificación a la OMC, publicada a principios de octubre, **los subsidios agrícolas otorgados por EE.UU. en 2010 mantienen la tendencia de la última década.** La ayuda interna global causante de distorsión del comercio alcanzó los 9,8 mil millones de dólares, un 15% menos que el año anterior. Esto es así porque se han reducido tanto los pagos por sostenimiento de precios como los pagos por seguros agrícolas, debido a los altos precios de los productos. No obstante, debe notarse que **los subsidios al consumo de las personas bajo la línea de pobreza,** representados en los cupones de alimentos, **han alcanzado un nuevo récord,** llegando a los 95 mil millones de dólares.

Monitoreo del proteccionismo

Se desacelera el proteccionismo

El pasado 31 de octubre la Secretaría de la OMC publicó un nuevo informe sobre las medidas comerciales aplicadas por los países del G-20, en donde se destaca que **en los últimos 5 meses se ha desacelerado la imposición de medidas restrictivas para el comercio.** Sin embargo, se alertó sobre el aumento de las fricciones comerciales entre los Miembros. El director general de la organización, Pascal Lamy, **instó a los gobiernos a “redoblar esfuerzos por mantener sus mercados abiertos** e impulsar la apertura comercial como vía para contrarrestar la ralentización del crecimiento económico mundial”.

En el Informe se nota que **si bien la imposición de nuevas medidas proteccionistas ha disminuido, estas se suman a las aplicadas desde que comenzó la crisis** económica mundial, que en su mayoría aún se mantienen vigentes.

Desde mediados de mayo se han puesto en vigor 71 nuevas medidas restrictivas para el comercio, que afectan el 0,4% de las importaciones del G-20 y el 0,3% de las importaciones mundiales. La mayoría de estas refieren a medidas de defensa comercial, especialmente procedimientos antidumping. **Sumadas a las vigentes desde octubre de 2008, estas políticas afectan el 4,4% y el 3,5% de las compras del G-20 y el mundo respectivamente.**

MERCOSUR - UE

Tibios avances

Entre el 22 y 26 de octubre se reunieron delegados de **la Unión Europea y el MERCOSUR** en Brasilia, y **se comprometieron a avanzar en las negociaciones para llegar a un Acuerdo de Asociación “amplio, balanceado y ambicioso”,** según un comunicado del Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil.

El proceso negociador se había suspendido en 2004 por desacuerdos en relación a la liberalización agrícola, hasta que se retomó en 2010. Si bien luego de la **suspensión de Paraguay** la **UE** había declarado que pausaría la negociación hasta que se resuelva el tema, aclaró luego que **se reanudaría la negociación con Venezuela como país miembro**.

Dentro de los **pilares políticos y de cooperación** hubo **avances** en algunos artículos y en una mejor comprensión de las posiciones de cada parte. En cuanto al **pilar comercial**, los grupos de trabajo **presentaron nuevas propuestas y avances en servicios e inversiones, aduanas, facilitación de comercio y compras gubernamentales**. Los jefes negociadores, por su parte, participaron en una discusión sobre comercio y desarrollo sustentable que permitió un mejor entendimiento de las posiciones de cada bloque.

En enero de 2013 se celebrará una Reunión Ministerial, que fijaría cuales son los **próximos pasos a seguir**.

China - Maíz

Aumentan las importaciones

Según un informe de la Consejería agrícola de Argentina en China, **durante los primeros siete meses de 2012 el gigante asiático importó 3,12 millones de toneladas de maíz**, casi el doble de la cantidad importada durante todo el 2011.

Los envíos provinieron principalmente de EE.UU., país que abasteció el 99% del mercado. El 1% restante fue importado desde Laos y Myanmar. Si bien el 20 de abril de este año la Administración General de Supervisión de Calidad, Inspección y Cuarentena (AQSIQ) hizo efectiva la autorización para importar maíz desde Argentina, **no se registraron durante ese período envíos desde nuestro país**.

Siguiendo fuentes privadas, **la Consejería estima que las compras chinas de maíz continuarán aumentando**

significativamente. Para la campaña 2012/13, JCI Consulting estima que las importaciones rondarán los 5,5 millones de toneladas. Por su parte, para la consultora INTL FCStone Inc. las importaciones podrían llegar a 28 millones de toneladas en 2015/16. Olam International Ltd. las estimó en 20 millones para 2015. COFCO Agri-Trading & Logistics Co., una subsidiaria de la comercializadora estatal más grande de China, evaluó que tal cantidad se alcanzaría en 2020.

Restricciones a las exportaciones

Posibles restricciones a los cereales

De acuerdo a declaraciones de su ministro de Agricultura, **Ucrania comenzaría a restringir sus exportaciones de trigo a partir de mediados de noviembre**. La medida sería en respuesta a la suba de los precios de los alimentos básicos y la mala cosecha local, producto de la sequía que azotó al país. Recordamos que Ucrania es uno de los principales exportadores mundiales de este producto. Analistas especializados indican que para evitar pleitos con empresas comercializadoras y países importadores las restricciones que se apliquen **podrían ser informales**.

Otro de los países que está en la mira de los importadores de trigo, especialmente Egipto, **es Rusia, país que ya ha adoptado junto con Ucrania restricciones a sus exportaciones** en períodos de alza de precios. No obstante, de acuerdo a declaraciones de su presidente, Vladimir Putin, el gobierno ruso no planea aplicar este tipo de medidas en el corto plazo.

En los últimos años se han reforzado las críticas internacionales a las restricciones a las exportaciones de alimentos, por considerarlas una de las causas de la crisis alimentaria mundial.

Fuentes: Revista Bridges y Revista Puentes del ICTSD, Boletín Informativo de la Consejería de Agricultura de España en EE.UU., Boletín de la Consejería Agrícola de la Embajada Argentina en China, Diario Clarín, Diario La Nación, Infobae Profesional, Diario El Cronista Comercial, Diario El País, Agencia Télam, Reuters, The Economist, opiniones de analistas especializados y evaluaciones propias.